

REF: Aprueba Modificaciones Presupuestarias Internas.

LONGAVI, 12 DIC. 2019

DECRETO MUNICIPAL N° 2765

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2.462, de fecha 06 de diciembre de 2016, mediante el cual don Cristián Enrique Menchaca Pinochet asume como Alcalde.

El Decreto Municipal N° 2.688, de fecha de diciembre de 2019, que delega atribuciones Alcaldías y la facultad de firmar, bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" en la Administradora Municipal.

El Decreto Municipal N°14, de fecha 09 de enero de 2018, el cual aprueba el presupuesto del Municipio y de los servicios incorporados a su gestión.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el dictamen de la Contraloría General de la Republica N° 009910 del año 2017, que entrega atribuciones al Alcalde para realizar modificaciones presupuestarias de asignaciones y sub-asignaciones dentro de un mismo ítem sin tener que solicitar aprobación al Concejo Municipal, con excepción de los subtítulos 24, 31 y 33.

Readecuación de Fondos de la Dirección de Servicios Generales para adquisición de productos químicos para el óptimo funcionamiento de la Piscina Municipal.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, las siguientes modificaciones presupuestarias entre asignaciones de un mismo ítem:

Código	Denominación	SP	C.C	Aumenta	Disminuye
22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros.	02	04.01.09		\$600.000.-
22.04.003	Productos Químicos	02	04.01.08	\$600.000.-	

GLOSA: Readecuación de fondos para la adquisición de productos químicos para el óptimo funcionamiento de la Piscina Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
SECRETARIO MUNICIPAL
EURENA GÁLVEZ GÁLVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
AMILA CHAMORRO GAETE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Martínez / A. Val / L. Guzmán
DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Servicios Generales
- SECLPLAN

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
CONTROL INTERNO

De: [REDACTED]
Enviado el: lunes, 9 de diciembre de 2019 16:41
Para: [REDACTED]
CC: [REDACTED]
Asunto: Re: Modificación Interna Presupuesto

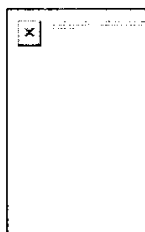
02 en ambos Andrés por favor.

Gracias!!!

Obtener [Outlook para iOS](#)

On Mon, Dec 9, 2019 at 4:38 PM -0300, [REDACTED] wrote:

Estimada, favor indicar los subprogramas.-
Gracias.-



Andres Val Petruzzi
Encargado de Adquisiciones
Ilustre Municipalidad de Longaví



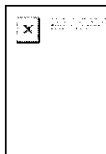
De: Karla Martínez [REDACTED]
Enviado el: lunes, 9 de diciembre de 2019 16:25
Para: [REDACTED]
CC: 'Camila Chamorro'; [REDACTED]
Asunto: Modificación Interna Presupuesto

Estimado Andrés, te solicito modificación interna de presupuesto Servicios Generales para compra de químicos para piscina municipal con el siguiente detalle:

Sacar desde Centro de Costo 040109 Cuenta 22.04.006 \$600.000.-
Para Agregar a Centro de Costo 040108 Cuenta 22.04.003 \$600.000.-

Desde ya muchas gracias,

Karla Martínez S.
Servicios Generales
Ilustre Municipalidad de Longaví



SITUACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
OBLIGACIONES - PREOBLIGACIONES
DESDE EL 1/1/2019 HASTA EL 12/12/2019

Cuenta	Sub Prg	Centro Costo	Nombre Cuenta	Presupuesto Vigente	Obligaciones del Periodo	Preoblig. Pendientes	Obligaciones Acumuladas	Saldo Presupuesto	Saldo Disponible
22.04.003	02	040108	Productos Quimicos	1.000.000	465.528	530.740	465.528	534.472	3.732 +600.00



Decreto 11
Nº 278-19

SITUACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
OBLIGACIONES - PREOBLIGACIONES
DESDE EL 1/1/2019 HASTA EL 12/12/2019

Cuenta	Sub Prg	Centro Costo	Nombre Cuenta	Presupuesto Vigente	Obligaciones del Periodo	Preoblig. Pendientes	Obligaciones Acumuladas	Saldo Presupuesto	Saldo Disponible
22.04.006	02	040109	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	2.708.000	1.330.000	0	1.330.000	1.378.000	1.378.000
22.04.006	04	080101	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	5.202.000	5.180.384	0	5.180.384	21.616	21.616



Decreto
Nº 215-19